Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 27 de Octubre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.117

Las bajas en la guerra próxima.

(De *El Noticiero Universal*).

En las guerras antiguas, por ser grandes masas de hombres y con armas blancas los que peleaban denodadamente, siendo por esto duradera la campaña; y actualmente, porque contamos con muchos y perfeccionados elementos de combate, en especial el que se refiere al fusil de calibre reducido—con trayectoria más tendida, alcance, precisión, penetración y rapidez de tiro casi perfectos, con proyectil duro y ligero y pólvora sin humo—fusil, en suma, que se maneja cómoda y fácilmente, y que por éstas sus condiciones óptimas dá grande influencia moral al que lo lleva, indudablemente, los estragos ó pérdidas que ocasione serán mayores, cuanto más enorme sea el efectivo de los ejércitos en campaña.

La pólvora sin humo sobre el campo de batalla entrañará sucesivamente exigencias nuevas y radicales cambios en la fisonomía y dirección del combate, en las operaciones todas y en la táctica del campo de batalla.

Según el capitán Moch, las consecuencias que la pólvora sin humo podrá ejercer sobre la táctica existente, son dignas de fijar la atención.

Desde luego, las ventajas é inconvenientes de la ausencia del humo serán iguales para los dos adversarios, provistos naturalmente del mismo armamento y explosivo; y por lo que á las diferentes armas respecta, dice este escritor militar, que el servicio de exploración y seguridad del teatro de la guerra sobre el campo de batalla, como regulador de las operaciones extratégicas y aún de las acciones tácticas, será más decisivo; en acción, la caballería no tendrá más que un papel restringido. La infantería, por la invisibilidad, rapidez, facilidad y poder destructor de sus fuegos, está llamada á ser la maestra absoluta del campo de batalla, desde el comienzo al fin de la lucha, debiendo desplegarse completamente tan pronto esté á la vista del enemigo. La artillería deberá entrar en acción desde tan lejos como pueda, disimulando el emplazamiento de sus baterías, las que procurará el jefe sean protegidas por el terreno, y sean sus disparos efectibles y decisivos á 4.500, 3.000 ó 3.500 metros, según la trasparencia de la atmósfera.

La artillería será en lo sucesivo mejor que nunca la reina de las armas, é intervendrá desde el comienzo al fin de la batalla, dependiendo, en gran parte, de su intervención el éxito de la misma.

La adopción de la pólvora sin humo aumenta los accidentes felices del ejército más veterano, mejor instruido y más bien guiado; en otros términos, la pólvora sin humo y el nuevo material de guerra, por sus efectos inmediatos ó indirectos aclaran ó despejan en grandes proporciones la esfera de actividad de los ejércitos en campaña. Más claro todavía. Las reformas que han sufrido en estos últimos años las armas de fuego—potencia, precisión y alcance—tienen una influencia poderosa en la táctica de combate y en el modo de preparar y desarrollar la batalla moderna.

Si en tiempos del fusil de chispa, decía Napoleón I, que cada diez años era preciso cambiar de táctica, mucho mejor puede decirse ahora que las armas de fuego entrañan más profundas reformas en la manera de conducir y presentar los ejércitos en el combate, á fin de que no experimenten las terribles pérdidas que estos fuegueros significan.

* *

Entre los que sostienen que de ningún modo puede haber en las batallas futuras tantos muertos y heridos como en las antiguas, á pesar de los poderosos medios de destrucción actuales; aquel otro criterio defendido por distinguidos escritores militares y hombres de ciencia, según el cual, el número absoluto de heridos será mayor que nunca en las próximas campañas, merced al nuevo fusil adoptado en todos los ejércitos, y, finalmente, el criterio que podríamos llamar mejor que mixto, *radical*, por virtud del cual, personas de toda seriedad esperan «se acabará la guerra», precisamente porque no habrá dinero—que es la fuerza incontrastable de nuestros dias—con que sostener tantos ejércitos y tan costoso material de guerra y si lo hay, en oposición á esto porque tan diabólica invención destructora, (la *aviación* (?) principalmente es la que informa este criterio) la hará imposible ó la abolirá, por no poder esperar el triunfo y si el suicidio mútuo... pensamos nosotros que la cuestión puede y debe ser vista en un terreno no más práctico y racional.

Tal es, á nuestro humilde entender, el de creer que las *pérdidas ó bajas* sean más numerosas, ó el número absoluto de heridos muchó mayor, habida en consideración el número de combatientes, en caso de guerra internacional (dícese que el efectivo de los ejércitos europeos—sin contar las milicias—se elevará á 12.830.000 combatientes, 1.320.000 caballos y 20.490 piezas de artillería, y que Polonia, será el teatro de la guerra, entre austriacos, alemanes, italianos, rusos y franceses ó sea Alemania, Austria é Italia, contra Rusia y Francia, la triple contra la doble alianza), y del perfeccionamiento del fusil moderno, cuyas propiedades balísticas han venido á asegurar á las armas perfeccionadas la posibilidad completa de su acción destructora.

La pólvora sin humo, con ser ésta una excelente propiedad, y punto sobre el cual se ha escrito y dicho mucho más de lo que su importancia requiere, constituye una cualidad secundaria al lado de la muy principal y superior de este explosivo, cual es la propiedad que posee de imprimir á los proyectiles *una gran velocidad inicial*, y, por consiguiente, la de aumentar en grado eminente la *tensión de la trayectoria*, y la fuerza de penetración; es decir, el poder de las armas de fuego portátiles, *cuyo efecto útil*, sabido es que depende de la *precisión del tiro y de su velocidad*.

En las últimas guerras, las pérdidas por fuego de fusil han sido de 80, 85 y 90 por 100.

En la guerra de 1870, tuvo el ejército prusiano 127.820 heridos. De estos 88 por 100 de fusil (Chassepot), 10 por 100 de artillería, y 2 por 100 por arma blanca (sable ó bayoneta).

Puesto que el fusil es el agente principal de combate y el mejor argumento de la victoria, y el moderno de calibre reducido es de condiciones balísticas que marcan la última y más perfecta etapa de esta clase de armas, ya que en los últimos 40 años se ha adelantado en este sentido más que en los cuatro siglos precedentes, no parece aventurado confirmar la opinión de que el fuego de fusilería, en la guerra futura, será *más nutrido y útil* y habrá por consiguiente *mayor número de bajas*.—DR. ALTABÁS.

Desde Madrid.

24 Octubre de 1893.

Dejando momentáneamente á un lado los asuntos de Melilla, no porque hayan perdido ni mucho menos su palpitante interés, hemos de tratar hoy de otra cuestión, no de escasa trascendencia tampoco para la vida de nuestra pátria.

Nos referimos al estado en que se hallan nuestras relaciones comerciales con Francia. Efectivamente; esta cuestión es de una importancia capital, toda vez que atañe en primer lugar á nuestro comercio de vinos de tanta importancia con la vecina república, que allí van dos terceras partes de los vinos exportados. Lograr que ese mercado se halle respecto á nosotros en la situación en que antes se hallaba, es punto á que el gobierno debe dirigir con notable preferencia su actividad.

Esto es tanto más de desear, cuanto que elegida la nueva cámara francesa de diputados y dispuestos para funcionar dentro de un mes, la mayoría de los diputados no parece profesar, al menos con la exageración de Mr. Méline, las teorías que alguien ha llamado y ciertamente con vigor bien justificada ultra-proteccionistas. Esta actitud que, aún cuando no del todo clara, lo es bastante para formar juicio aproximado, viene á probar que la nación vecina ha comprendido el gravísimo peligro que para ella puede significar el actual estado de cosas.

Primeramente y por lo que toca al interés más directo, las estadísticas comprueban que la industria francesa ha sufrido una tremenda pérdida con el actual régimen aduanero, de la cual no se recobrará ya del todo, toda vez que por ejemplo el cognac se fabrica ya en varios puntos de España en inmejorables condiciones.

Y esto, de que nosotros debemos felicitarnos porque prueba lo que en España se podría hacer si los cosecheros quisieran, entrando en los modernos procedimientos, fabricar productos de superior calidad y bajo précio, es un grandísimo mal para los franceses.

Por otra parte, al aislamiento comercial en que actualmente se hallan, podria seguir el aislamiento político en caso de una guerra franco-alemana, y esto sería en alto grado perjudicial para nuestros vecinos, que en momentos de verdadero apuro tendrian que distraer considerables fuerzas para la vigilancia de nuestra frontera. Francia necesita, llegado ese evento, encontrar á España, sinó favorable, al menos neutral y esta consideración habrá de pesar seguramente de una manera poderosa en la opinión francesa.

Por lo que á nosotros toca, es claro que los perjuicios causados han sido tambien importantes. Suprimido el mercado francés, que es al que iban en mayor cantidad nuestros vinos, éstos han sufrido una gran depreciación que ha irrogado grandes perjuicios á los vinicultores que, faltos de otros mercados por culpa de los gobiernos en parte, pero, justo es decirlo, por culpa muy grande de dichos productores en otra grandísima parte, han llegado en algunos puntos al estremo de tirarlos.

Necesario es, pues, que el gobierno del señor Sagasta se ocupe del asunto y aprovechando la estancia en Madrid de nuestro embajador en Paris señor León y Castillo, siente con él las bases que han de servir de principio á las negociaciones, procurando que á la mayor brevedad cambie el actual estado de cosas.

A su vez los productores, contando como es lógico con la ayuda del gobierno, deben dirigir sus miras á puntos en donde nuestros vinos habrian de lograr con escaso trabajo colocación ventajosa. Pero para esto es necesario que el vino se elabore con más cuidado, que se le dén los tonos que con facilidad puede alcanzar y, sobre todo, que se arrincone el actual procedimiento, que si muy bueno para producir vinos fuertes y dé mucho cuerpo, no lo es para obtener vinos finos y de aroma delicado.

De V. afmo. s. s.—*Alvarez Iturrioz*.

Lo de Melilla.

Madrid 25.—Oficialmente no se comunica nada á la prensa. En el ministerio dicen que no hay más que un parte del general Margallo anunciando la destrucción de los abrigos de los tiradores riffeños, que anticipé ayer. Otro parte posterior dice que «tranquilidad»; y nada más.

Ha llegado el general Macías, que ha ido á Palacio y ha conferenciado en seguida con el general López Domínguez. No obstante, la reserva que se guarda celosamente, se dice que acepta el mando del cuerpo expedicionario.

Está dispuesta para marchar la brigada que manda el general Franco Montero.

Hoy se dá por seguro, ó poco menos, que el general Lopez Domínguez comenzará personalmente á mandar el ejército de operaciones en Africa.

Una prueba de esto, se halla en que muy en breve vá á encargarse de la subsecretaría del ministro de la Guerra el general Seriñá, dispuesto á encargarse del despacho interino del departamento.

La junta técnica, formada en Melilla por los jefes de los cuerpos facultativos, ha acordado que acampe la división que ha de operar contra las kábilas, en el terreno elegido préviamente, que es el del campo de instrucción.

La Correspondencia comprueba la noticia de la marcha del ministro de la Guerra al Africa. Dice que saldrá para Melilla durante la primera quincena de noviembre.

Mañana tendrá una nueva conferencia el ministro de la Guerra con el general Macias.

Dícese ahora que irá al Africa el teniente general Sr. Azcárraga.

Han comenzado ya los ingenieros á levantar parapetos de abrigo para la artillería en la segunda línea de defensa. Con esto tendrá el ejército una posición ya bastante ventajosa.

Mañana empezará la construcción de un fortín emplazado á buena distancia de la plaza, que se apoyará en el fuerte de Camellos. El fortín proyectado rebasa la línea de este fuerte, de manera que será una obra avanzada, la más cercana al cerro de Sidi Guariaix.

Se supone que con esto entrarán en acción las kábilas, para estorbar la obra.

Están tomadas las providencias necesarias para apagar los fuegos de los riffeños, que tirotearán á nuestra avanzada.

Málaga 25.—Las noticias de Melilla son de que los riffeños continúan imperterritos atrincherándose, y disponiéndose á la lucha.

Su actitud está ya terminantemente definida.

No obedecerán órdenes del sultán, ni de nadie. Estarán en paz con España, si se renuncia á levantar el fuerte en Sidi Guariaix; nos harán guerra á muerte si construimos el fuerte.

Así que se supo que había fondeado la escuadra inglesa del Canal en Gibraltar, ha empezado á correr el rumor de que va á Melilla.

Este rumor se desmiente en absoluto.

Cuando vengan las tropas á concentrarse para el embarque, y para formar el cuerpo de observación, tendrán sobrados alojamientos, pues ya todos los barrios de Málaga se disputan la honra de hospedar á los soldados.

Nótase viva agitación en las kábilas fronterizas al campo de Ceuta.

Los de la kábila de Anghera se apresuran á llevar á la plaza todo cuanto tienen que vender, quedándose con lo más preciso, como si temieran una guerra inminente en Marruecos.

Ha entrado en la agonía el teniente de la reserva Sr. Palacios, herido en la acción del día 2.

La prensa malagueña va á pedir que se conceda una pensión á la familia del pundonoroso militar, que voluntariamente ha sacrificado su vida por la pátria.

Los riffeños están manifiestamente alarmados por el comienzo de nuestras fortificaciones.

Madrid 26.—El sábado próximo marchará el general Macías.

Un telegrama oficial dice que los moros destruyen sus trincheras.

Serán enviados à Melilla dos ó tres aparatos para volver dulce el agua del mar.

Algunos moros influyentes han propagado entre los suyos la idea de que el terreno de Sidi Guariach es terreno moro y por lo tanto que los españoles no pueden en manera alguna construir allí ningún fuerte. Esto ha aumentado la animadversión de los riffeños contra los españoles.

Las noticias que se van recibiendo confirman que hoy empezará sériamente la construcción del fortin, de lo que se encargarán cien confinados que estarán apoyados por unos 500 soldados y por las baterías de Camellos y de otros fuertes.

Enviaránse à Melilla 200 civiles del catorce tercio.

Mañana saldrá el general Macías en dirección al Africa.

Melilla 26.—Los moros han levantado dos nuevas trincheras en el límite del campo español, correspondiente á la kábila de Frajana.

Los santones continúan predicando la guerra santa y tratan de convencer á las kábilas del derecho que tienen á la posesión de Aguariach, por considerarlo terreno sagrado, dada su proximidad á la mezquita.

Al amanecer de hoy han comenzado nuestras fuerzas la construcción de dos trincheras españolas en las inmediaciones de Aguariach.

Están dispuestos cien mil sacos para llenarlos de tierra.

Témese que nos hostilizarán los moros.

Muy agradecidos.

En nuestra edición de ayer publicamos las siguientes líneas:

El juzgado del partido de La Bisbal continua el procedimieuto contra el Director de *El Noticiero* de San Feliu de Guixols, por la denuncia del señor Delegado de Hacienda con motivo de la visita que hicieron á Palamós dos funcionarios de Hacienda encargados de llevar á cabo el padrón de fincas urbanas.

Nosotros creemos que desde el momento que *El Noticiero* ha rectificado aquel suelto á satisfacción de dichos señores empleados, debiera sobreseerse lo hecho; si en algo puede nuestro deseo influir en el ánimo del señor Delegado de Hacienda, que ha sido periodista y no ignora la facilidad con que puede resbalarse en este interminable y delicado oficio, le rogaríamos levantara aquella denuncia que hoy la consideramos ya ineficaz por las satisfacciones dadas.

Tan pronto como el digno señor Delegado de Hacienda se enteró de nuestro deseo, nos remitió el siguiente

B. L. M.

al señor Director de La Lucha y tiene el gusto de manifestarle, que defiriendo á su atenta indicación, hoy mismo pasa oficio al señor Fiscal de la Audiencia á fin de que este lo haga al Juzgado de La Bisbal, interesando el sobreseimiento de la causa incoada contra *El Noticiero*, pues halla muy en su lugar las razones que se sirve exponer en su ilustrado diario.

D. Protasio G. Solís aprovecha, etc.

La atención que para nosotros ha tenido el dignísimo funcionario escuchando y haciendo suyo nuestro deseo, y su proceder en un asunto en que está interesada la tranquilidad de un escritor público por uno de esos accidentes tan involuntarios como frecuentes en los que nos dedicamos á las tareas periodísticas, no solamente hablan muy alto en favor de quien tan noblemente obra, si no que le conquistan los aplausos de cuantos en el Sr. González Solis ven, al própio tiempo que un funcionario celoso del bien ajeno y del prestigio de su cargo, al que conociendo la razón y satisfecho de la lealtad ajena, rinde culto á la imparcialidad en que se inspira y amolda sus procedimientos.

Nosotros, y seguramente el Director de *El Noticiero* y con él cuantos se honran con tenerle por compañero, quedamos altamente agradecidos al señor Delegado de Hacienda como periodistas y como hombres que sabemos corresponder á las muestras de consideración con que nos atiende y nos honra.

Noticias locales y generales

Ayer amaneció el dia envuelto en niebla que más tarde se disipó convirtiéndose en pequeña llúvia, despejàndose bastante la atmósfera si bien quedando ésta saturada de humedad.

—El sábado último celebróse una boda de jitanos en el bárrio de Pumarín, en Gijón, donde aquellos se hallan acampados desde hace dias.

Con este motivo acudió mucha gente á presenciar la ceremonia, y ésta pudo ser causa de una desgracia.

Al pásar por junto á un oso, de propiedad de aquéllos, que se hallaba sujeto con una cadena aunque sin bozal, una mujer que conducia en brazos á un niño de nueve meses de edad, se abalanzó la fiera á dicha mujer, arrebatándole la criatura que cogió entre sus garras y á la que causó diferentes contusiones en la cara.

La oportuna llegada de una de las jitanas salvó al niño de la muerte.

—Ha sido repuesto en el cargo de Cartero de Llagostera, D. Rafael Busquets, que lo ha desempeñado por espacio de algunos años.

Ayer debió tomar posesión.

El cesante D. Emilio Vicens ha cumplido su cometido, sin que tengamos noticias haya dado lugar á queja alguna, lo cual le honra sobremanera.

—Según *El Clamor del Magisterio*, se dice que en breve saldrá una disposición eximiendo á los Maestros de presentar el título original en los actos de oposición. Esta modificación la agradecerán los Maestros que aún no han ingresado en la carrera.

—En la plaza del Pilar de Zaragoza riñeron tres ciegos, resultando uno de ellos con una grave herida en la cabeza, producida por un estacazo propinado á tientas.

—El *reporter* de los presentes tiempos ó el maestro Ciruela como lo llama *El Correo*, dice ayer que antes de anoche hubo un amago de incendio en el cuartel de caballería.

Lo que ha habido es una muestra más de lo bien enterado que está el tal *reporter* y de lo muy bien que informa á sus lectores. Como que el pobre enmienda la plana á todos los periódicos casi todos los dias. No fué mala broma la del amago.

—Un Maestro de Zaragoza, que sirvió en la guerra de Cuba, se ha ofrecido á formar un batallón para hacer la guerra á los moros en Africa si fuera necesario; y una Maestra de Lérida se ha ofrecido tambien á ir al mismo punto para curar enfermos y heridos.

—Ya que el dignísimo Gobernador civil de la provincia está empeñado, con aplauso del vecindario, en no consentir se juegue á los prohibidos en esta ciudad durante las próximas férias, no estará de más le llamemos la atención sobre esas pequeñas ruletas que todos los años se estacionen en el puente de piedra y otros puntos, y en las que dejan los cuartos los pobres payeses y los chicos con el aliciente de, como ellos dicen, por un cuarto cobrar doce.

Y nada decimos respecto á lo que hemos oido decir de que por alguien se intenta burlar la vijilancia del señor Fernandez y de que no ha de faltar alguna Sociedad de recreo en donde se quede Jorge sin orejas.

Si tal sucede, no dudamos de que en el pecado llevarán la penitencia.

—Han sido aprobados los nombramientos de Maestros interinos de Esponellá y Camprodón, hechos por esta Junta provincial á favor de D. José Roca y D.ª María Suñer.

—La hija mayor del Sr. Pidal (D. Alejandro), señorita doña Maria Pidal, ha salido para Francia, donde entrará en un convento de religiosas.

—Hé aquí el itinerario de los pueblos que durante el presente año económico ha de recorrer el señor Inspector provincial de escuelas en su visita ordinaria á las de los partidos de esta ciudad y Santa Coloma de Farnés.

Partido de Gerona.—Sarriá, Palol de Rebardit, Cornellá, San Vicente de Camós, Bañolas, Fontcuberta, Porqueras, Seriñá, Esponellá, Vilademuls, Báscara, Vilahur, Sans, Vilopriu, San Mori, Ventalló, Armenteıa, Vilademat, La Escala, Albons, Bellcaire, Verges, Jafre, Colomés, Garrigolas, Viladesens, San Jordi Desvalls, Cerviá, Flasà, Mollet, Mediñá, Bordils, Celrá, Juyá, Madremaña, Quart, Llambillas, Cassá de la Selva, Llagostera, Campllonch, Fornells de la Selva, Ayguaviva, Vilablareix, Bescanó, Amer, San Martín de Llémana, Canet de Adri, San Gregorio, San Daniel, Salt, Santa Eugenia y Gerona.

Partido de Santa Coloma.—Riudellots de la Selva, Riudarenas, Caldas de Malavella, Sils, Santa Coloma, Vidreras, Massanet de la Selva, Hostalrich, San Salvador de Breda, Arbucias, San Hilario Sacalm, Viladrau, Susqueda, Osor (San Pedro), Bruñola, La Sellera, Lloret de Mar, Blanes y Tossa.

—Desde Madrid se nos pregunta si sabemos cuando se inaugurará el monumento al insigne Lorenzana, acordado levantar en la plaza del Hospital por la Diputación Provincial.

Querrá alguien, si lo sabe, participárnoslo para poder cumplir el encargo? Sería un favor que agradeceríamos.

—En la madrugada de ayer se fugaron de la cárcel de esta ciudad dos presos de cuenta: tràtase del llamado Ramió, condenado hace poco à ocho años y ocho meses de presidio mayor como autor del robo de la fábrica del gas, cuyo proceso se vió hace pocos dias en esta Audiencia, y de su compañero de *profesión* Miguel Gil (a) *Cara-ancha* condenado á cinco años de presidio.

Al escribir estas líneas no sabemos hayan sido capturados.

—Ha regresado con su familia de su escursión veraniega, nuestro amigo el Diputado provincial D. Luis de Prat.

—Según datos curiosos que acaban de publicarse, San Francisco de Sales, hoy declarado patrono de la prensa, fué el primer periodista católico puesto que en el año 1594, cuando predicaba en el Chablais á los calvinistas, publicaba periódicamente ciertas hojas tituladas *La Controversia*, y las hacía repartir entre las familias protestantes.

—Se han aprobado las cuentas municipales del Ayuntamiento de Báscara correspondientes á 1891 92.

A los Ayuntamientos de Regencós, Puigcerdá, Planolas, Ripoll y Peratallada se les reclaman cuentas atrasadas.

Al municipio de Riudellots de la Selva se le han puesto reparos á las cuentas de 1881 82, 82 83 y 83 84 aprobándosele los de 1884-85 y 85 86.

Tambien se han aprobado al Ayuntamiento de San Pedro de las Presas las correspondientes al año 1886 87.

—Los republicanos posibilistas de esta ciudad han acordado adherirse á lo hecho por el Comité de Madrid, nombrando para que los representántes en la Asamblea que ha de tener lugar en aquella villa y corte, al ilustrado Catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta.

—Dice un apreciable colega local, que dentro de unos dias el regimiento de Guipúzcoa verificará otro simulacro de guerra en el castillo de Monjuich.

Para preparar el terreno, está trabajando hace algunos dias un pelotón de soldados de dicho regimiento en la construcción de parapetos y trincheras.

—En Málaga una gimnasta famosa, la señorita Gantier, ha estado á punto de morir envenenada por equivocación.

En la fonda ha tomado una bebida, creyendo que era un refresco, cuando era un líquido virulento para matar ratas.

Por milagro, y gracias á los rapidísimos auxilios que se le han prodigado, se ha salvado de la muerte.

—Nuestro antiguo y querido amigo don Pascual Domenech, ilustrado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, ha sido nombrado con igual cargo de la de Madrid. Nuestra felicitación más cordial al amigo y al funcionario.

—La Audiencia de San Sebastian ha dictado auto de sobreseimiento provisional en el sumario instruido á consecuencia de los sucesos que ocurrieron en el paseo del Boulevard, cuando los grupos de manifestantes asaltaron el hotel donde se hospedaba el señor Sagasta, entonando el *Guernicaco arbola*.

—Hace unos dias estuvo en Olot nuestro particular amigo el señor Marqués de Aguilar, Diputado á cortes por aquel distrito.

—La Comisión provincial, en sesion de anteayer, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de bagajes de Besalú del primer trimestre de 1893 94. Id. la de Puigcerdá en id. Id. la de Olot y Campmany, Oix, S. Cristóbal de Baget, La Junquera, Rosas, Blanes, Ripoll y San Juan de las Abadesas; las de Septiembre de Vidreras, Navata, Pont de Molins y Ribas; las de Agosto de San Feliu de Guixols y las de Julio y Septiembre de Alp.

Aprobar las cuentas de las cantidades anticipadas por el Ayuntamiento de Figueras para el sostenimiento de los presos y penados de la cárcel y Correccional de aquella Ciudad.

Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas para la construcción de un pabellón dormitorio para veinte y cuatro asilados en el Manicomio provincial.

Y aprobar el repartimiento de la nueva riqueza urbana declarada en virtud del R. D. de 4 de Febrero último.

—Anteayer visitó la villa de Bañolas el ilustre General Salcedo. Como á la espedición le acompañó uno de nuestros redactores, mañana publicaremos detalles de la escursión.

—El vecino de Madremaña D. José Vicens, ha hecho efectiva la multa de treinta pesetas que se le impuso por uso de armas sin licencia.

—La Guardia civil de Navata ha recojido una escopeta de dos cañones al jóven de 15 años, vecino de Vilademiras, Eduardo Vicens Ramis.

—Despues de titánica lucha con la muerte, ha sucumbido al fin víctima de la penosa dolencia que le aquejaba, D. Felipe Puig de la Bellacasa, hermano del canónigo del mismo apellido en esta Santa Iglesia Catedral y tio de nuestro particular amigo D. Fernando Casadevall.

A estos, á la viuda é hijos del finado damos el más sentido pésame.

—Por estar, sin la correspondiente licencia, cazando con reclamo y liga en el término de Ordis, han sido denunciados por la Guardia civil al juez de dicho pueblo, Miguel Gironella Sitja, Francisco Giró, Miguel Simón y Joaquin Felip.

—Entre cinco y seis de la mañana de ayer salió al ejercicio de tiro la fuerza de Guipúzcoa; ha asistido á presenciarlo el ilustrado General de división señor Salcedo.

—Al oscurecer de la tarde de ayer, fué robada al sastre D. Narciso Mateu una pieza de tela.

El aprovechado caco no fué habido.

—Se han declarado en suspenso las subastas 1.ª y 2.ª anunciadas en el *Boletín Oficial* número 119 de fecha 4 del actual.

—Ayer seguía en el mismo estado de gravedad la esposa del oficial de Sala de esta Audiencia provincial señor Torres, por cuyo alivio hacemos votos.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y C.ª*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott».

Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacèutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedio).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao,* en-

tre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la *asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de bígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos*, y por tanto *de fácil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Profr. ISIDRO LÓPEZ DUEÑAS.
Profr. JOSÉ L. GIRÓN.

Museo de Antiguedades de la provincia de Gerona.

Conservaduría.—Aviso.—Insiguiendo la costumbre de años anteriores, durante los dias de las próximas férias podrá visitarse este Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y satisfacción.

Gerona 26 Octubre de 1893.—El Conservador, *Enrique Cláudio Girbal.*

EN EL AYUNTAMIENTO.

Casi á la hora reglamentaria se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Corominas y estando presentes los Concejales señores Prunell, Palau, Fornés, Prats y Simó; se leyó el acta de la anterior que fué aprobada y firmada por los presentes

Se leen y aprueban varias suentas de poca importancia.

Se lee y aprueba la distribución de fondos para Noviembre próximo, importante en pesetas 31.586'29 pesetas.

Se lee un oficio del Sr. Gobernador civil en que felicita calurosamente al Cuerpo de bomberos por su comportamiento en el último siniestro, cuya felicitación hace estensiva al Ayuntamiento y al vecindario: el Cabildo acuerda quedar enterado con satisfacción y dar traslado al Cuerpo de bomberos de la comunicación de referencia.

Con las condiciones facultativas y económicas de reglamento, se conceden varios permisos de obras, entre otros, uno en que despues de varias cosas se solicita la traslación (¡!) de un tabique.

El Sr. Corominas propone la modificación mediante el oportuno espediente, de un párrafo de la ley de obras por el que se obliga á los propietarios á que tengan director facultativo cuando se trata de enladrillados interiores y otras obras de poca importancia, por cuanto parece ser ó así lo entiende una especie de vejamen.

Dice el Sr. Simó que está conforme, pero que debe estudiarse en que clase de obras podrá prescindirse de la inspección facultativa.

Añade el Sr. Prats que también podria adicionarse el que se rebajaran los arbitrios municipales á los propietarios de las casas de la banda del rio, que empotrasen las cañerías de las letrinas en la pared.

Se aceptan las dos mociones y se acuerda la instrucción del oportuno espediente.

Se leen seis instancias para instalación de tómbolas y el dictámen de la Comisión que es afirmativo, y que les señale sitio el contratista de puertos públicos.

Tomó la palabra en contra el Sr. Simó y dice, que si es para solo los dias de ferias se de por enterado el Ayuntamiento; hácele notar el Sr. Fornés que se refiere el dictámen á la temporada de ferias y, en vista de esto, se da por conforme el Sr. Simó y se resuelve de conformidad con el referido dictámen.

Se autoriza al Sr. Candela para la instalación de una mesa en la plaza de la Constitución para venta de turrones: dice el Sr. Simó que está conforme en que se conceda pero que, según sus noticias, no abonó el arbitrio municipal el año último, lo que ahora debería exigírsele.

Refútale el Sr. Palau que el crédito ya no existe por haber prescrito.

Insiste en que se cobre el Sr. Simó. Interviene el Sr. Corominas, quien propone que se resuelva el permiso el presente año y que en lo que al año pasado se refiere, lo resuelva la Alcaldía y así se acuerda.

Se lee una instancia de D. Serapio Mirambell solicitendo se amortice la plaza de pregonero vacante por fallecimiento del Sr. Bonal, mediante pequeño aumento de sueldo.

La Comisión opina por la amortización y que se aumente hasta 600 pesetas el haber del señor Mirambell.

El señor Prats pide se desestime la instancia y que se amortice la plaza vacante por fallecimiento del señor Bonal: defiende el dictámen el señor Simó dando esplicaciones al mismo.

Por unanimidad se acuerda la amortización de la vacante, y puesta la segunda parte del dictámen á votación, esto es, el aumento de sueldo á D. Serapio Mirambell, se acuerda por cuatro votos contra dos negarlo.

Se hace constar con satisfacción en acta, que todos los propietarios, menos dos, de la calle nueva del Teatro se avienen á pagar la tercera parte del importe del adoquinado.

Se autoriza al Depositario para retirar de Hacienda los recargos municipales.

Se acuerda modificar el art. 11 del pliego de condiciones facultativas para la subasta de adoquines de la renovación de la calle del Progreso, en el sentido de que el concesionario debe entregar la tercera parte á los dos meses y el resto á los cuatro meses, y señalar para la subasta el dia tres de Diciembre:

A propuesta del señor Arquitecto, se acuerda el ingreso en el cuerpo de Bomberos de D. Mariano Vilanova Herrero, y se levantó la sesión.—P. R. C.

CONSERVADORES Y SILVELISTAS.

Dice *La Correspondencia:*

Algunos periódicos han tomado pié de la visita que uno de estos dias hizo el señor Silvela á D. Alejandro Pidal, para suponer que se halla próxima la reconciliación de las dos fracciones del partido conservador, y que como preliminar de ella se celebraba una entrevista entre los señores Cánovas y Silvela, en la que se sentarán las bases de la avenencia.

Los que tal suponen, conceden á la entrevista de los Sres. Pidal y Silvela un alcance que no tuvo: fué de pura cortesía, como propia de personas cuyas relaciones particulares no se han entibiado en lo más mínimo. Si en ella se habló algo de política, fué, según nuestros informes, en términos generales, y como suele acontecer siempre que conversan los hombres que se ocupan ó se han ocupado de la cosa pública; pero sin que se hablara de nada que afecte á la situación política del partido conservador, ni se conviniera por tanto en celebrar conferencia alguna con el Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestro colega *El Tiempo*, órgano de los silvelistas, reproduce el suelto anterior, y dice que sus noticias están conformes con las de *La Corespondencia.*

EL CÓLERA.

Logroño 25.—Por la gravedad que entraña la aparición de la epidemia en una región, he callado la existencia de algunos casos sospechosos aislados en el partido de Calahorra.

Hoy se ha comprobado la existancia del cólera en Autol, donde en 4 días han ocurrido 12 casos y 8 defunciones.

Parece que importaron la enfermedad unos carreteros provenientes de Bilbao, que trajeron sardinas á la venta.

Desde un principio se han tomado precauciones enérgicas, que se han extremado últimamente. Para las operaciones sanitarias, hay un inspector médico que dispone de desinfectantes en abundancia, y de todos los recursos necesarios.

El ministro de la Gobernación telegrafió ayer, ordenando que se le giren 5,000 pesetas para combatir la enfermedad.

Se ha prohibido el uso del agua del rio Cidacos.

Afírmase que han ocurrido también varios casos en Calahorra, que está, como Autol, á la orilla izquierda del Cidacos.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Vicente mr. Elesbaan rey.

Movimiento de poblacion.

Dia 26.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	67'70	—'—
Exterior.	76'05	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	32'70	—'—
Francias.	23'05	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	107'12	—'—
Cubas nuevas.	95'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o. . . .	98'25	—'—
Id. Id. 3 p.°/o. . . .	55'37	—'—
Obligaciones no hipotecarias. . . .	91'25	—'—
Paris.		
Exterior.	62'68	—'—
Giros.		
Paris.	21'65	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Mádrid 26.—Sale en la *Gaceta* el decreto convocando á elecciones municipales para el dia 19 de noviembre.

También publica otro decreto reorganizando el cuerpo de guerrillas de la Isla de Cuba.

Y otro sobre reformas en el cuerpo de la Administración de la Armada, suprimiendo las Academias de oficiales, con lo que se obtiene una economia de más de 3000,000 pesetas.

Hoy se ha reunido el Consejo superior de Sanidad, para estudiar una solicitud de los navieros y consignatarios de Bilbao, apoyados por los de Sevilla.

El Consejo han dado dictámen favorable modificando las cuarentenas, aunque imponiendo ligeras condiciones.

Madrid 25.—Hoy ha habido en Vizcaya 7 casos de cólera.

De Logroño telegrafian que van ocurriendo nuevas invasiones en la comarca.

Se van animando los preparativos de las elecciones municipales.

Los conservadores anuncian que apoyarán cualquier candidatura monárquica, donde no presenten candidato propio.

Entre los liberales madrileños hay hondas diferencias, desde que han empezado á formarse candidaturas. Se han tenido que suspender varias reuniones al tratar de la designación de personas, por la violencia que asumian los debates.

Se ha señalado el dia 12 de noviembre para la designación de los interventores en las mesas electorales.

Los escrutinios generales se efectuarán el 23.

El ministro de la Gobernación está decididamente resuelto á conservar el actual personal de gobernadores civiles.

El presidente de la República marcha el jueves á las cuatro y 50 minutos de la tarde, sin paradas, llegando á Tolon á las nueve de la mañana del viernes.

Embarcará en seguida en el «Formidable», buque insignia de la escuadra del Mediterráneo, donde recibirá la visita del almirante Avellan.

Acompañarán á M. Carnot, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina, y el embajador de San Petersburgo.

Por la tarde, asistirá á la botadura de «Jaureguiberry» en la Seyne, y por la noche convidará á comer á los marinos rusos y á los franceses; saliendo, de regreso á Paris, el sábado por la mañana.

Roma.—En el Vaticano se espera por fin á la repetidamente aplazada peregrinación española, que llegará á Roma, durante las fiestas que cerrarán el jubileo papal.

El último aplazamiento atribuido al cólera, era debido á las luchas entre integros y carlistas para ponerse al frente de la peregrinación. Se ha renunciado, por fin, al aplazamiento resignándose á que la peregrinación se convierta en una manifestación carlista.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

LIBRO IV.

Se han parado en la Abadía por espacio de tres dias el conde de Norindall y sus compañeros. Lucha en balde Ecberto contra el amor que Elodia le ha infundido; cada instante acrecienta el abrasado ardor de sus afectos y el secreto de su pecho no lo es ya para sus guerreros.

El astro de los cielos había alumbrado ya cuatro veces á la naturaleza, después de llegados al priorato los caballeros Loreneses. Baja la hija de San Mauro de su torreón á la hora en que la amable consorte del labrador prepara la primera comida de su jóven familia. Volviendo á montar los paladines de Renato en sus corceles y revestidos con sus armas, acaban de dejar el monasterio, y se encaminan hácia Nancy. Unicamente tres caballeros no han podido seguir sus pasos de cuyo número es el conde de Norindall; espera, dice él, la vuelta de un fiel enviado que debe traerle á Underlach una respuesta importante del jefe de un cantón suizo. Ecberto ha confiado

parte de sus secretos políticos al barón de Herstall; el anciano toma un vivo empeño á favor del duque de Lorena, y permanecerá todavía en el priorato por muchos dias el amigo de Renato.

Recorría la vírgen de Underlach los florecidos bosquecillos del antiguo convento, cuando á la vuelta de una calle de árboles se presenta á su vista el conde de Norindall. «Amable huérfana, dice Ecberto; debía apartarme hoy por la mañana de estos lugares, en los cuales permanezco todavía. ¿Qué dulce embeleso me retiene aquí?... Cual es la desconocida virtud que me encadena?... Ay de mi! había dudado yo hasta ahora de semejante encanto, y despreciado su poder.»—«Caballero, responde la turbada doncella, volvamos á la Abadía.»

Se marchaba Elodia, pero la detiene Ecberto, y exclama: «Una palabra, una sola, y quedará Vm. libre. Si, echándose á las plantas de Vm. el amigo del duque de Lorena, le ofreciese en este momento, no el esplendor de sus riquezas, de su poder, incapaces de deslumbrarla á Vm., sino el rendido obsequio de un pecho síncero que quiere por la primera vez

derlach; enternécese, y no es amado Ecberto sin embargo.

—«Conde de Norindall; dice ella últimamente, disimule Vm. mi silencio. Se extrañan mis oidos de los discursos que acaban de herirlos, y no me es posible responder á ellos. ¡A qué hablarme de himeneo! El decidir sobre mi suerte le toca al barón de Herstall. ¡Para qué mentarme el amor, cuando no debo escuchar su lenguaje!»

Al pronunciar estas palabras la hija de San Mauro, y llegando al monasterio, se apartó de Ecberto.

Se han pasado muchos dias evitando la huérfana constantemente el encuentro del conde de Norindall; se presenta ella pocas veces en el salón de la Abadía, y no baja á los jardines.

Ha mandado el barón de Herstall que llamen á su sobrina. Se halla solo, y acaba de apartarse de el Ecberto. Acoje el anciano con su habitual cariño á la tierna doncella, y le dirije con gráves acentos el siguiente discurso:

—«Oyeme, amada Elodia, y tén cuidado de no interrumpirme. En los dichosos dias de

— 83 —

Solo una mujer sola es capaz aquí abajo de ser la consorte de Ecberto. Perderé sin duda la amistad de Renato, y me atraeré sus iras; pero ha mudado el amor enteramente mi alma, gloria, fortuna y honras; nada sois ya á mi vista. Elodia, vírgen celestial, una sonrisa!... y creeré dejar la tierra, transformándose Underlach en Eliseo.»

Está oprimida su respiración y se suceden tumultuosamente sus enardecidas expresiones. Deja asombrada á la huérfana tan nuevo lenguaje; apresura el paso, y calla.—«Nada me responde Vm. añade Ecberto apasionadamente. Elodia, oh! permítame Vm. que renuncie en favor suyo á las pompas mundanas! Que cual ignorado cazador del monte y sencillo pescador de la ribera, no me quede ya en la tierra más que una choza, una barquilla; pero que esté Elodia en ambas! Tempestades de la existencia, reventad sobre las cabezas poderosas! Aquí despreciaré yo en paz el rayo. Amor! enternece en favor mio el pecho de la huérfana! y habré hallado aquí la suprema felicidad.

Dice; el entusiasmo del afecto brilla en sus miradas; queda conmovida la vírgen de Un-

— 82 —

con amor, ¿qué le responderia Vm.?»—«Que no es ya dueño de su destino, dijo Elodia; que está su palabra dada, y que la hermana augusta de Renato ha de ser la única esposa del conde Ecberto de Norindall.»

Se ha quedado mudo de asombro Ecberto á tan inesperadas palabras; en balde querria ocultar su turbación; la expresión de sus miradas, lijero temblor de sus lábios, y palidez de su téz, descubren la agitación de su alma.

—«¡Que oigo! un proyecto vago, conocido apenas de algunos íntimos confidentes de Renato, un secreto del que no tiene noticia ninguna la córte de Nancy, un oculto pensamiento del soberano, se los han revelado á Vm. en estas remotas soledades!»

Guarda silencio Elodia, y vá andando lentamente al lado del conde de Norindall.

—«Es verdad, continúa Ecberto, que se ha dignado el duque de Lorena proponerme su hermana; pero no me liga ningun sagrado empeño, y puedo todavía renunciar al proyectado himeneo, sin faltar á las leyes del honor. ¡Qué digo! aún mi obligación misma me manda romperle hoy dia; porque no me sería posible hacer dichosa á la princesa de Lorena.

— 79 —

huérfana; apenas han llegado las tropas de Lorena al monasterio, y conoce ya el Solitario á su jefe, nombre, empeños, destino suyo, y hasta el secreto de su nuevo amor!»—«Al darme sus órdenes, añade Marcelina, era siniestro y sombrío su acento, y tenía severo y terrible el rostro. Alumbraba la luna su pálido semblante, y me hubiera costado mucha dificultad reconocerle, sin la peregrina hermosura de sus facciones. Su voz, cuyo sonido estrepitoso procuraba bajar, se asemejaba al primer soplo de una tormenta, y sus miradas á los primeros resplandores de un incendio!»

Marcelina, trás esta espantosa pintura, y volviendo á conducir á la huérfana al monasterio. «Noble hija de Underlach, no abandone Vm. el aviso del genio de la montaña; parece que nada le es desconocido, ni imposible: huya Vm. de Ecberto de Norindall, y cuente con el *Solitario.*»